



Posición del Copa y la Cogeca sobre la protección sostenible de los cultivos

Bruselas, noviembre 2019



Producciones agrícola

copa***cogeca**

european farmers

european agri-cooperatives



Nuestra industria agroalimentaria permite a la UE ser uno de los principales productores mundiales de alimentos, garantizando la seguridad alimentaria y proporcionando millones de empleos a los europeos. Al mismo tiempo, los agricultores de la UE son los primeros guardianes del medio ambiente, al cuidar los recursos naturales en el 48% del territorio europeo.

Hoy por hoy, el mundo se enfrenta a múltiples otros retos que amenazan la seguridad alimentaria y el bienestar de la sociedad, incluyendo el cambio climático, la pérdida de biodiversidad y el agotamiento de los recursos naturales. Las exigencias de los consumidores también están cambiando paralelamente a la creciente prosperidad, incluidos los requisitos relativos al producto mismo (calidad, diversidad) y su modo de producción (respetando el concepto «Una salud» e incluidos los humanos, los animales y el medio ambiente). Por tanto, alimentar al mundo incluye una interacción cada vez más compleja entre los valores agronómicos, medioambientales y económicos.

Además, la agricultura europea se enfrenta ya a una demanda creciente de productos alimentarios, no alimentarios y piensos, y seguiremos presenciando esta demanda en el futuro. Asimismo, está claro que se irán reduciendo aún más los recursos naturales y que se desarrollarán probablemente nuevas plagas y enfermedades, entre otras cosas, como consecuencia del cambio climático. Al mismo tiempo, es necesario reducir las emisiones de los gases de efecto invernadero y mantener el mismo potencial de productividad en la misma superficie. Todo esto debe contribuir a prevenir una degradación adicional de los suelos o la deforestación.

La protección de la salud de los vegetales y los cultivos (por ej. los alimentos, las plantas ornamentales, las semillas, etc.) es, por principio, una piedra angular de todas las actividades y prácticas agrícolas modernas en la Unión Europea, independientemente del método de producción (convencional, ecológico, etc.). Como parte de su trabajo, los agricultores pueden tener recurso a los productos fitosanitarios para producir cultivos sanos en condiciones competitivas y garantizar que, al mismo tiempo, se tengan en cuenta las demandas del consumidor. Su trabajo a diario, que les permite ganarse la vida en un mercado muy competitivo, es proporcionar productos agrícolas alimentarios, no alimentarios y piensos seguros, protegiendo al mismo tiempo el medio ambiente. Asimismo, el uso adecuado de los productos fitosanitarios es una herramienta importante para maximizar los rendimientos, empleando los recursos de la mejor y más eficiente manera posible, lo cual contribuye a reducir la huella de carbono por cada unidad producida. Además, el uso de estos productos fitosanitarios contribuye a una producción agrícola de alta calidad.*

* La Coldiretti no apoya en absoluto este documento

A la luz de esto, el Copa y la Cogeca estiman que los puntos que se presentan a continuación deberían tenerse en cuenta en las futuras discusiones sobre la protección de los cultivos en la agricultura europea:

- 🌾 La gestión integrada de plagas (GIP) es la norma en la protección de los cultivos;
- 🌾 Dotar a los agricultores con una caja de instrumentos: la autorización de sustancias activas y productos fitosanitarios en la UE;
- 🌾 Necesidad de usos menores y de usos de emergencia en los cultivos especializados;
- 🌾 Sensibilización de los consumidores: la clave para la continuidad de la agricultura europea;
- 🌾 Garantizar la seguridad alimentaria;
- 🌾 Las agencias europeas y sus garantías de normas de seguridad alimentaria;
- 🌾 Fomentar la sensibilización internacional a las exigentes normas de producción de la UE;
- 🌾 Una agricultura sostenible necesita nuevas tecnologías de protección de los cultivos.

Estas cuestiones se abordan con mayor detalle a continuación y van seguidas de un llamamiento a las instituciones europeas para invertir y realizar esfuerzos con objeto de llevar la protección sostenible de los cultivos a un nivel aún más alto.

1. La gestión integrada de plagas es la norma en la protección de los cultivos

El Copa y la Cogeca continúan respaldando e impulsando la disponibilidad y el uso de las herramientas de gestión integrada de plagas (Directiva 2009/128 sobre el uso sostenible de plaguicidas), según las cuales el empleo de sustancias químicas es la última solución en la agricultura. Estas herramientas ya se utilizan en otras partes del mundo, no sólo en la UE¹.

Mediante la aplicación de la GIP, los agricultores ya evitan un uso excesivo de plaguicidas químicos y se orientan cada vez más hacia sustancias de bajo riesgo y técnicas selectivas de protección de los cultivos. Combinan varias prácticas agrícolas para reducir el impacto de la agricultura sobre el medio ambiente: la rotación de cultivos, el uso de cultivares resistentes, la gestión del suelo, la protección de semillas, etc.

No obstante, los productos fitosanitarios seguirán siendo un elemento esencial en la GIP, si bien su parte continuará disminuyendo hacia el futuro. A esto cabe añadir que todavía lleva un tiempo considerable antes de que estén disponibles en el mercado sustancias y biopesticidas de bajo riesgo, mientras que la UE sigue negándose a renovar la autorización de los productos fitosanitarios convencionales. Esto resultará

finalmente en que la caja de instrumentos de los agricultores ya no les permitirá combatir adecuadamente las plagas y las enfermedades que afecten a sus cultivos, poniendo en peligro el suministro y la seguridad alimentarios para los consumidores.

2. Dotar a los agricultores con una caja de instrumentos: la autorización de sustancias activas y productos fitosanitarios en la UE

Hoy por hoy, los agricultores europeos y sus cooperativas se enfrentan a múltiples amenazas a la hora de proteger sus cultivos, incluidas plagas, enfermedades y malas hierbas, algunas de las cuales se ven agravadas o son generadas por los efectos del cambio climático a nivel mundial. Deben ser profesionales altamente competentes, contar con una formación oficial obligatoria para aplicar con total seguridad los productos fitosanitarios y revisar con regularidad sus equipos de protección de cultivos. Se recomienda también a sus trabajadores que sigan las mismas normas estrictas al objeto de respetar la salud y la seguridad en el lugar de trabajo. Además, se realizan controles rigurosos de los residuos a lo largo de la cadena alimentaria.

El Copa y la Cogeca acuerdan que las sustancias activas de los productos fitosanitarios deben tratarse como cualquier otra sustancia que pueda afectar a la salud y el medio ambiente, pero siempre deben ser objeto de una evaluación clara, científica y transparente. No obstante, la Comisión Europea sigue utilizando únicamente un enfoque basado en el peligro para las sustancias fitosanitarias activas, especialmente las químicas. **Abogamos por una evaluación de los riesgos basada en la ciencia, que tenga en cuenta tanto el peligro como la exposición.**

Existen pruebas científicas que demuestran una reducción de los rendimientos cuando hace falta una caja de instrumentos segura y efectiva, especialmente cuando los agricultores ya emplean pequeñas cantidades de plaguicidas², lo cual supone una amenaza para la seguridad alimentaria en el futuro. Además, una mayor reducción del uso de productos fitosanitarios no debería poner en peligro la posición económica del agricultor, ni perjudicar a la inocuidad alimentaria, la seguridad alimentaria o las normas de protección del consumidor en modo alguno. Además, los costes y el tiempo necesarios para registrar nuevas sustancias han aumentado considerablemente en los últimos años, mientras ni siquiera se ha renovado la autorización de muchas sustancias. El Copa y la Cogeca subrayan la necesidad de garantizar siempre que los procedimientos de evaluación de las nuevas sustancias activas sean claros, transparentes

¹ Pretty, Jules & Bharucha, Zareen. (2015). Integrated Pest Management for Sustainable Intensification of Agriculture in Asia and Africa. *Insects*. 6. 152-182.

² In-depth analysis: Farming without plant protection products. Can we grow without using herbicides, fungicides and insecticides? (EPRS – STOA, March 2019)

y ágiles. La autorización de sustancias de bajo riesgo y de instrumentos de biocontrol supone un procedimiento demasiado complejo y oneroso que debe simplificarse aún más de lo que ya está previsto en el Reglamento (CE)1107/2009.

Los agricultores deberían disponer de las herramientas adecuadas, las cuales deberían evolucionar a la par que los últimos avances científicos. Por esto, se les debe dar a los agricultores las herramientas disponibles, seguras, efectivas y asequibles, procedentes tanto como sea posible del sector fitosanitario de la UE (físicas/mecánicas, genéticas, biológicas, naturales, etc.) para que puedan tratar nuestros cultivos cuando sea necesario y proporcionar productos alimentarios y hortícolas de alta calidad y de gran valor (flores, hierbas) de origen europeo.

3. Necesidad de usos menores y usos de emergencia en los cultivos especializados

Los agricultores europeos son muy eficaces en la producción de cultivos especializados y el suministro al mercado de una gran variedad de alimentos saludables y nutritivos. Dado el alto grado de especialización de las explotaciones y los productores de estos cultivos, **la falta o la oferta limitada de opciones para controlar las malas hierbas, las plagas y las enfermedades puede ocasionar graves pérdidas económicas para estas explotaciones, que se traducirán particularmente por una pérdida de los rendimientos.**

Lamentamos que no exista aún un enfoque común europeo para apoyar este importante segmento de mercado. Por ejemplo, las diferentes interpretaciones del concepto «uso menor» impiden una armonización entre los Estados miembros, resultando en ineficiencias y desigualdades para los agricultores de la UE. Estos tipos de producción no disponen de suficientes herramientas para defenderse porque a menudo no resulta rentable para las empresas desarrollar moléculas para estos pequeños mercados. Ello tiene un impacto considerable sobre estos sectores. A este respecto, también sería útil mejorar los procedimientos relacionados con el uso de las sustancias existentes y los relacionados con el reconocimiento mutuo.

El trabajo de la Plataforma de Coordinación sobre los Usos Menores de la Unión Europea (EUMUCF, por sus siglas en inglés) ha sido ya y sigue siendo una herramienta valiosa, tanto para los agricultores como para la industria, para abordar los problemas relacionados con la disponibilidad de productos fitosanitarios para los cultivos especializados. La EUMUCF crea confianza entre las autoridades nacionales e identifica las necesidades y las posibles pistas para una cooperación entre los Estados miembros. Por consiguiente, la UE y los Estados miembros deberían reconocer la

necesidad de un apoyo financiero y técnico adecuado y continuo a largo plazo a la EUMUCF.

4. Agencias europeas y garantías de estándares de seguridad

Los agricultores y las cooperativas agrarias siempre han apoyado el enfoque de evaluación de los riesgos de la AESA basado en la ciencia y seguiremos haciéndolo en el futuro. La evaluación de la AESA sobre las sustancias activas de los productos fitosanitarios siempre apunta a garantizar la máxima protección de los humanos, los animales y el medio ambiente. No obstante, el Copa y la Cogeca han notado últimamente una gran desconfianza en el sistema de control científico a nivel de la UE.

A este respecto, queremos recordar primero que las normas de seguridad alimentaria de la UE se encuentran entre las más estrictas del mundo y que el trabajo de las agencias de la UE en la materia debería seguir teniendo una base científica, mantener su carácter independiente y autónomo y ser financiado adecuadamente.

En segundo lugar, reconocemos también las dificultades a las que se enfrentan los gestores de riesgos a la hora de sopesar los muchos elementos científicos, sociales, económicos, políticos y culturales necesarios para alcanzar una decisión final sobre la protección de los cultivos. **Por esto, al objeto de acelerar los procedimientos de autorización de las sustancias activas de los productos fitosanitarios y encontrar alternativas tanto como sea posible, queremos instar a las instituciones europeas a seguir ampliando el paradigma del análisis de riesgos desde un enfoque más holístico, integrando, por consiguiente, en el mismo tanto la evaluación de riesgos científica como la evaluación de impacto socioeconómico (SEIA por sus siglas en inglés).**

No olvidemos que la disponibilidad o no de una herramienta para proteger sus cultivos puede suponer para los agricultores europeos una gran diferencia económica y provocar últimamente una escasez de alimentos para los consumidores, si tenemos en cuenta igualmente el actual contexto del comercio mundial en el que otros países tienen herramientas que no están disponibles en la UE. Esto crea condiciones de desigualdad.

En breve, imaginamos una Unión Europea en la que se han considerado y analizado detenidamente todos los diferentes escenarios posibles. A este respecto, se acoge con bienvenida la reciente publicación de la AESA sobre el desarrollo de una nueva «evaluación del riesgo acumulativo», siempre que se establezcan los grupos de evaluación de una manera prudente y realista. En este contexto, queremos también seguir insistiendo en que la Comisión Europea aplique plenamente las evaluaciones basadas en el riesgo en lugar de las evaluaciones basadas en el peligro (criterios limitativos).

5. Sensibilización de los consumidores: la clave para la continuidad de la agricultura europea

Todas las medidas políticas deben reconocer los servicios más amplios que los agricultores y sus cooperativas prestan a la sociedad, como proveedores de productos agrícolas alimentarios, no alimentarios y piensos sanos y de calidad. Por ello, el Copa y la Cogeca consideran que es importante fomentar la comunicación con los consumidores sobre las buenas prácticas que los agricultores aplican a diario para proporcionarles alimentos de alta calidad, seguros y nutritivos.

Hoy por hoy, el gran público critica mucho a la agricultura europea y el uso de productos fitosanitarios químicos debido a las preocupaciones relativas a la inocuidad de los alimentos y sus posibles efectos sobre la salud humana, animal y ambiental. **Los ciudadanos europeos no parecen encontrar respuestas suficientemente claras, fiables y transparentes para aliviar estas preocupaciones. Por consiguiente, corresponde al sector agrícola ser transparente sobre el modo de producción de los alimentos, pero por su parte, las instituciones europeas también deben ayudar a transmitir estos mensajes transparentes a los consumidores finales, apoyados siempre por datos fiables.**

Los agricultores son productores de alimentos, y este papel central también debe comunicarse mejor a los consumidores. El Copa-Cogeca saluda que se haya reconocido la necesidad de proporcionar a los consumidores y al público la información apropiada sobre cómo se producen los alimentos que consumen.

No obstante, el Copa y la Cogeca desean observar que es también esencial que los agricultores puedan recuperar sus costes de producción adicionales del mercado. Esto implica, sin embargo, **que los consumidores se den cuenta de las responsabilidades de los agricultores y estén dispuestos a pagar por las medidas de sostenibilidad adicionales que vayan más allá de la legislación. El Copa y la Cogeca creen que, en realidad, las normas de producción de alta calidad cumplidas hoy por hoy por la producción agrícola de la UE no son siempre evidentes para los consumidores europeos.** Aunque algunos de los mismos estén dispuestos a pagar un sobreprecio para los productos que cumplan normas de producción más elevadas, no hay evidencia clara de que este sobreprecio beneficie a los agricultores y esté integrado en su renta.

Asimismo pensamos que se debe repartir equitativamente la carga económica y/o administrativa relacionada con la nueva mejora de las normas de producción agrícola a lo largo de toda la cadena de valor de la producción vegetal (industria de los productos fitosanitarios, transformadores, productores primarios, etc.).

Si los agricultores no pueden proteger sus cultivos de una manera adecuada y efectiva, esto se traducirá al final por una escasez de productos alimentarios para los consumidores y una disminución de su calidad comparado con la actual calidad. **Sobre la base de las últimas investigaciones realizadas, está claro que una caja de herramientas de protección de cultivos³ más pequeña y/o ineficaz no sólo afectará al rendimiento de los cultivos sino también aumentará la inseguridad en los años venideros que se caracterizarán por condiciones agrícolas difíciles⁴.**

Los consumidores europeos deben entender también algunas de las razones por las cuales los productos vegetales europeos son más caros que los importados de terceros países. Los costes y las normas de producción de los productos originarios de algunos terceros países son, con frecuencia, inferiores a los producidos en la UE.

6. Fomentar la sensibilización internacional a las exigentes normas de producción de la UE

Debería garantizarse que los productos que entren en la Unión Europea, con independencia del país de origen, cumplan las normas comunitarias relativas a la seguridad de los alimentos. Además, satisfacer la demanda de normas más estrictas en la agricultura a veces implica mayores inversiones y un aumento de los costes de producción para los agricultores de la UE. Esto debería tenerse en cuenta. Por ello, la UE debería garantizar que dichas inversiones estén cubiertas por los gastos de la UE.

La Comisión Europea debería incrementar la concienciación acerca de las actuales normas de producción de cultivos sostenibles y de alta calidad, junto con los requisitos cumplidos por los agricultores europeos, independientemente del sistema de producción. A la hora de negociar un acuerdo comercial, la UE debería controlar la convergencia de las normas de producción agrícola de los terceros países con las europeas, si estos países quieren exportar a la UE. En lo referente a las autorizaciones de los productos fitosanitarios, se debe evitar crear desigualdades en la Unión Europea para nuestros agricultores respecto al comercio internacional. **Por esto, la entrada en el mercado de productos tratados con sustancias activas cuyo uso está prohibido en la Unión Europea sería muy perjudicial para nuestra economía y comprometería considerablemente la competitividad de nuestros agricultores.**

7. Una agricultura sostenible necesita nuevas tecnologías de protección de los cultivos

Para el Copa y la Cogeca, la innovación es crucial para que el sector agrícola europeo siga siendo competitivo y ambientalmente sostenible en un mercado globalizado. Debería incrementarse la financiación para la promoción de la sostenibilidad

³ In-depth analysis: Farming without plant protection products. Can we grow without using herbicides, fungicides and insecticides? (EPRS – STOA, March 2019)

⁴ Feeding a growing world: The case for sustainable agriculture (Oxford Analytica, 2019)

ambiental de la producción europea dentro del programa existente de la UE para el fomento de los productos agrícolas europeos.

a) Puesta en práctica de los conocimientos existentes a nivel de la explotación

Teniendo en cuenta los cambios en las actuales prácticas agrícolas, la primera prioridad es identificar de antemano las necesidades específicas de los agricultores para poder colmar la brecha entre la ciencia y la práctica. Para poner un ejemplo: ser capaz de sustituir una sustancia activa, que se ha evaluado como negativa por la AESA, por nuevas soluciones sostenibles que garanticen a los agricultores una producción segura y efectiva.

Estas alternativas, que pueden tener repercusiones menores para el medio ambiente y presentar menos riesgos para los usuarios, deberían verse como una combinación de soluciones, como, por ejemplo, prácticas agronómicas innovadoras, la digitalización, variedades resistentes o la búsqueda de nuevos mercados agrícolas.

No obstante, debemos tener presente que todas las alternativas que entren en el mercado agrícola han de ser asequibles para los agricultores. Muchos agricultores no disponen de los medios para adquirir algunas de las nuevas herramientas ya disponibles como, por ejemplo, máquinas robotizadas para eliminar las malas hierbas, que cuestan demasiado y requieren cuantiosas inversiones que sólo darán rentabilidad tras muchos años. Por ahora estas inversiones no son rentables para los productores.

b) Innovación en favor de una agricultura sostenible

Los agricultores y las cooperativas agrarias ya están invirtiendo y aplicando soluciones innovadoras para que sus empresas sigan siendo competitivas y sostenibles, para gestionar mejor los recursos naturales, proporcionar bienes y servicios a los consumidores, adaptarse a los efectos del cambio climático sobre la agricultura y responder a las exigencias de la sociedad.

No obstante, a pesar del interés de los agricultores europeos por utilizar productos fitosanitarios de bajo riesgo y otras tecnologías sostenibles, no parece que estos productos estén disponibles dentro de poco (lentitud de los procedimientos de autorización, falta de accesibilidad para los agricultores, ...). Para la comunidad agrícola de la UE es fundamental continuar la inversión en este ámbito para garantizar la disponibilidad en el mercado de productos efectivos, seguros y asequibles que puedan adaptarse al sistema y a las condiciones agrícolas de la UE. Debemos seguir insistiendo en la necesidad de investigar

y desarrollar estas alternativas para su aplicación a través de los programas GIP, basados en la literatura científica existente y la riqueza de los conocimientos recopilados por los programas de investigación de la Comisión Europea (FP7, H2020).

Estos conocimientos deben transmitirse directa y correctamente a los agricultores. Estas nuevas alternativas permitirían aumentar la producción agrícola en términos de cantidad y calidad, utilizando insumos más reducidos pero más precisos. Es necesario invertir en investigación y desarrollo, tanto para las nuevas sustancias activas con mejores perfiles ecotoxicológicos como para las variedades resistentes, que puedan ayudar a reducir el uso de productos fitosanitarios para proteger los cultivos.

Por esto, teniendo en cuenta la transición agroecológica en curso, debemos garantizar que los resultados de esta investigación se hagan públicos y puedan traducirse en herramientas innovadoras y directamente aplicables para los agricultores. Por ello, es necesario financiar programas de investigación específicos (por ej. agricultura de precisión), teniendo en cuenta las diferencias en la producción de cultivos y las regiones climáticas en la UE.

c) Digitalización

Los patrones del modelo empresarial digital son ahora pertinentes para las industrias físicas. Efectivamente, los procesos agrícolas cada vez están más automatizados, conectados e integrados, lo que lleva a la creación de modelos de gestión de datos y a redefinir la relación entre el agricultor, el proveedor y el consumidor.

Debemos fomentar el intercambio de información entre las partes interesadas de la cadena alimentaria a través de redes temáticas y otras plataformas digitales, garantizando al mismo tiempo la protección de los datos (por ej. datos personales de los agricultores, investigadores, trabajadores, etc.). Debemos velar por que el agricultor reciba una remuneración en términos de valor creado y tenga acceso a sus datos recopilados por la administración pública. No obstante, la digitalización de la agricultura no se limita a los datos, el control y la trazabilidad; tiene también que ver con la «agricultura de precisión». La agricultura de precisión es un concepto aplicado con éxito, basado en la recopilación y el análisis de información, la toma de decisiones y de medidas en consecuencia, la variabilidad en los cultivos, los bosques y el ganado. Las primeras aplicaciones fueron el uso de imágenes por satélite en los años 70 y el sistema GPS en los años 90. La agricultura de precisión ofrece a los agricultores las herramientas y los conocimientos necesarios para que puedan tomar decisiones más precisas y sostenibles.

La información relevante no se limita al campo⁵.

Las herramientas digitales permiten combinar los datos de campo con múltiples fuentes tales como: la toma de decisiones digitales, el tratamiento local, el sistema GPS, imágenes por satélite o drones, datos sobre los proveedores de insumos, datos meteorológicos, etc. La transformación digital sirve de ayuda a los agricultores en su toma de decisiones y acelera sus conocimientos y su capacidad de actuación y de adaptación.

d) Material genético mejorado y variedades resistentes

El cultivo de plantas puede aportar una contribución importante a los actuales y futuros retos que se plantean a la agricultura europea. Esto implica que debemos explorar las posibilidades ofrecidas tanto por el cultivo de variedades más resistentes a través de la obtención clásica como a través de las técnicas de cultivo innovadoras. Debería garantizarse el libre acceso a los recursos genéticos de modo a poder aprovechar su pleno potencial y facilitar el desarrollo de variedades de cultivos resistentes.

Las nuevas técnicas de obtención vegetal son una herramienta muy importante en apoyo de la innovación en el sector de la creación de nuevas variedades vegetales. Ofrecen muchas nuevas posibilidades y evolucionan rápidamente. Al permitir un mayor uso de la variabilidad genética y un mejor uso de la genética existente, las nuevas técnicas de obtención pueden proporcionar soluciones a los múltiples retos que se plantean a la agricultura europea.

Las nuevas técnicas de obtención vegetal permiten a los cultivadores seleccionar los rasgos que no es posible obtener en la selección convencional disponible (por ej. resistencia al mildiú polvoroso del trigo). Las nuevas técnicas de obtención ayudan a desarrollar variedades que no sólo necesitan menos insumos, sino también aumentan la cantidad y producen rendimientos más estables, se adaptan al cambio climático, producen alimentos de alta calidad en cantidades suficientes y diversifican los cultivos para la producción al objeto de optimizar la rotación de cultivos.

Las nuevas técnicas de obtención van de la mano con otros desarrollos tecnológicos, como la agricultura de precisión, la agricultura digital, la robotización y el control biológico. No obstante, cada una de las nuevas técnicas de obtención debería ser objeto de análisis y debate, caso por caso, a manos de expertos y de acuerdo con criterios científicos estrictos. Por esto, el Copa y la Cogeca se reservan el derecho de expresar su punto de vista sobre estas nuevas técnicas, caso por caso. De cualquier manera, junto con las grandes empresas de selección deberían mantenerse también las empresas de selección más pequeñas ya existentes para las variedades locales y regionales.

Nuestros objetivos para el futuro

Por último, el Copa y la Cogeca desearían subrayar que:

- ✓ Los agricultores necesitan herramientas seguras y efectivas para luchar contra las plagas y las enfermedades para garantizar tanto la inocuidad como la seguridad alimentarias para la actual y futura población mundial;
- ✓ El sector agrícola debería ser lo suficientemente fuerte para demostrar a los consumidores que está listo para atender sus diferentes exigencias sobre los productos agrícolas, adaptando sus prácticas en general y las prácticas de protección de cultivos en particular;
- ✓ Deberíamos garantizar tanto la estabilidad económica como social para los productores a la hora de atender las demandas de la sociedad;
- ✓ Se les debería remunerar adecuadamente a los agricultores europeos que aplican más medidas que las exigidas por la normativa; y la sociedad y las instituciones, tanto dentro como fuera de la UE, siempre deberían reconocer el valor añadido de los ecosistemas proporcionados por los agricultores europeos mediante la aplicación de estas medidas ampliadas;
- ✓ La participación de los agricultores en los procesos de toma de decisiones puede ayudar a colmar la brecha entre los investigadores y los agricultores para encontrar soluciones ampliamente compartidas que, por fin, podrían percibirse como nuevas oportunidades viables para mejorar la productividad
- ✓ Un aumento de las inversiones en investigación e innovación a nivel de la UE permitiría a los agricultores europeos mejorar aún más la sostenibilidad ambiental de su producción y siempre debería fomentarse.



El Copa y la Cogeca representan la voz unida de los agricultores y de las cooperativas agrarias en la UE.

Juntos, se aseguran de que la agricultura de la UE sea un sector sostenible, innovador y competitivo, que garantice la seguridad alimentaria de más de 500 millones de personas en toda Europa.

El Copa representa a más de 23 millones de agricultores y sus familias, mientras que la Cogeca representa los intereses de 22 mil cooperativas agrarias. Reúnen 66 organizaciones miembros procedentes de los Estados miembros de la UE.

copa*cogeca

european farmers european agri-cooperatives

61, Rue de Trèves
B - 1040 Bruxelles

Teléfono 00 32 (0) 2 287 27 11
Telefax 00 32 (0) 2 287 27 00

www.copa-cogeca.eu

